

**Simposio Internacional
Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Cuencas Transfronterizas**

TALLER N° 2

Taller N° 02	SISTEMAS DE FINANCIAMIENTO PARA LA GESTION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN CUENCAS TRANSFRONTERIZAS
Jueves 19 de noviembre de 2005	
Co Presidentes	Sr. Paulo VARELLA - Superintendente de Proyectos y Programas de la Agencia Nacional de Aguas (ANA) - Coordinador Nacional de Proyectos GEF SF y GEF P/AP - Brasil Sra. Ingrid PREM - Coordinadora Componente PDRS -GTZ - Perú. Sra. Mercedes LLORT - Secretaria Ejecutiva Trinacional del Plan Trifinio - El Salvador. Sr. Gabriel GAITE - Director de la Unidad Técnica por Bolivia del Programa Estratégico de Acción para el Desarrollo Sustentable del río Bermejo - Bolivia.
Relator	Sr. Mauro MENDOZA - Capítulo Perú - Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo Perú - Ecuador - Perú.

OBJETIVOS

- Conocer las experiencias de financiamiento para la creación y/o desarrollo de organismos de cuencas transfronterizas en los países de la Región.
- Analizar los sistemas de financiamiento para la creación y/o desarrollo de organismos de cuencas transfronterizas.

PROBLEMÁTICA

El agua debe ser considerado como un bien económico y público. Utilizando los instrumentos económicos debe conciliarse los objetivos económicos, sociales y ambientales. Esto implica seleccionar y utilizar adecuadamente tales instrumentos, teniendo en cuenta los objetivos de equidad social y política ambiental, contribuyendo a cubrir los costos mediante sistemas de tarifas apropiadas. Deberá tomarse en cuenta los efectos negativos de tales instrumentos sobre las poblaciones de bajos ingresos y, al mismo tiempo, desarrollar enfoques innovadores para asegurar un reparto más eficaz de los recursos hídricos disponibles en lo que concierne a los derechos de uso de las aguas.

Los ingresos provenientes de los usuarios no son suficientes para cubrir todos los costos. Las nuevas necesidades a satisfacer se traducirán en nuevos requisitos financieros que deberán ser pagados por los usuarios, los consumidores, las administraciones públicas y los proveedores de fondos.

Los Estados no pueden más asumir todo y la financiación pública tradicional ha alcanzado sus límites. Sistemas de financiación basados en la participación y la solidaridad de utilizadores y usuarios es una necesidad ineludible.

Se hace necesario un compromiso e involucramiento de las Agencias Internacionales en el ámbito de las cuencas de los ríos y acuíferos transfronterizos, financiando la creación o el desarrollo de organismos de cuencas transfronterizas, así como el fortalecimiento de las instituciones nacionales y locales de los países de la Región. Tal compromiso financiero internacional es vital y debe incrementarse.

EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS

Las experiencias adquiridas ya nos permiten indicar algunos aspectos para el éxito, tanto en la aprobación de financiamientos como en la ejecución y gestión de proyectos en cuencas transfronterizas, destacándose

- Claridad en la definición de objetivos;
- Base técnica consistente, explícitamente relacionada a los problemas críticos de la cuenca, considerando la organización, el tratamiento y la actualización de las informaciones disponibles;

- Discusión amplia y sintonía entre tomadores de decisiones y técnicos de las instituciones de la cuenca.
- Participación de los municipios en la gestión de los recursos hídricos (por ejemplo el Brasil);
- Contribución directa para el bienestar local y al desarrollo sostenible;
- Apoyo al desarrollo de la capacidad y de la potencialidad de las comunidades y de las instituciones involucradas.

REQUISITOS FUNDAMENTALES

- Existencia de un marco institucional
- Existencia de un Organismo Transfronterizo
- Participación activa de los gobiernos nacionales, regionales, provinciales y locales

PREGUNTAS CLAVES

1. ¿Qué mecanismos o sistemas de financiamiento aplican los organismos de cuenca transfronterizas existentes en los países de la Región?

Las principales formas son:

- Endeudamiento público, gobierno - bancos, gobierno - gobierno, y
- Cooperación Técnica no reembolsable

Posibilidades de autofinanciación

- Hay mecanismos poco utilizados, pero que pueden ser generados dentro de la cuenca. Por ejemplo. Los servicios ambientales para asegurar la dotación de agua, combatir la sedimentación, prevenir las emergencias, secuestrar carbono, entre otros.
- Deben estar involucrados todos los beneficiarios de los servicios de la cuenca, los usuarios de riego, de agua potable, hoteles, hidroeléctricas.
- No existe soporte legal para que se cumplan los pagos de los citados mecanismos. Se hace necesario buscar los mecanismos legales para el pago de los servicios.
- Falta calcular el costo de los recursos naturales y de los servicios ambientales. En las cuencas, no hay percepción de los costos y no todos tienen capacidad de pago.
- Para la fase de formulación de proyectos y programas, generalmente hay fondos, pero no para la etapa de ejecución por lo que se debe pensar en las nuevas fuentes citadas.

2. ¿Qué mecanismos o sistemas de financiamiento deben aplicar los organismos de cuenca transfronterizas que se proponen crear o desarrollar? ¿Cómo aplicarlos? ¿A qué se destinarían los fondos recaudados?

Mecanismos

- Sector Público: Debe ser el primer interesado como organismo regulador y mediador con reglas claras.
- Sector Privado: A través de las concesiones
- Usuarios: Pagos por Servicios Ambientales, pero esto requiere un mayor análisis para evaluar sus posibilidades reales; aplicación del Principio: "Quien contamina paga"; actividades de ecoturismo
- Fondos, donaciones, cooperación internacional. (Protocolo de Kyoto, MDL, Servicio Ambiental Global)

Se debe considerar el financiamiento en dos momentos:

1. En la formulación de proyectos y programas (sector público, cooperación Internacional, fondos, donaciones, etc)
2. En la ejecución (sector público y sector privado)

Aplicación de mecanismos financieros

Depende de la complejidad de los montajes financieros. Sin embargo, se debe considerar la sostenibilidad del financiamiento en el tiempo que a su vez depende del marco institucional y su permanencia.

Destino de los fondos recaudados

Depende de las prioridades de los programas y proyectos en las políticas nacionales.

3. ¿Quiénes van aportar los recursos económico-financieros, cuándo, cuánto y cómo? ¿Se debe aplicar las subvenciones? ¿Cómo actuar frente a las poblaciones de más bajos ingresos?

¿Quiénes van aportar los recursos económico-financieros, cuándo, cuánto y cómo?

Se considera que la asistencia técnica se requerirá aún para los siguientes 10-20 años más. Pero la cuenca puede lograr sus recursos. Sin embargo, no existe mercado para los servicios ambientales; no hay conciencia de pago o incremento de tarifas. En cada cuenca es necesario crear conciencia sobre servicios ambientales, mostrando que la pobreza es, entre otros, causada por la degradación de los recursos naturales. Los proveedores deben estar vinculados a los consumidores de servicios para crear conciencia sobre los servicios ambientales.

Hay mecanismos que aún no generan recursos significativos vinculados a la gestión de cuencas transfronterizas, no hay resultados concretos. Los trámites son engorrosos, costosos, pequeñas posibilidades.

Otras alternativas: Tesoro público, cooperación internacional y organismos de deuda. Buscar nuevos mecanismos, buscarlos en las propias posibilidades de la cuenca. No existen mecanismos de monitoreo de los impactos benéficos de inversión en Organismos de Cuenca. Por ejemplo, en la reducción de pobreza no hay respuestas claras, faltan indicadores y sistemas de monitoreo.

¿Se debe aplicar las subvenciones? ¿Cómo actuar frente a las poblaciones de más bajos ingresos?

Debe haber tarifas diferenciales.

4. ¿Cuál debe ser el rol del sector privado en el financiamiento de los organismos de cuenca transfronterizas?

Considerando que el Estado y la sociedad civil deben tener rol normativo y fiscalizador, respectivamente, para el sector privado debería aplicarse el criterio de subsidiariedad. Es decir, crear condiciones y mecanismos para la participación del sector privado en el financiamiento de las inversiones.

5. Criterios de proyectos transfronterizos para acceder al financiamiento.

- Las cuencas transfronterizas muestran ventajas comparativas para captar atención de la cooperación internacional (por ejemplo, los proyectos GEF). Existe interés de la cooperación en lograr más impacto con la ejecución de sus proyectos y lograr mayor integración entre países, así como diseñar programas transfronterizos.
- Hay dificultad en la segunda etapa (ejecución de proyectos): faltan presentación de proyectos, según los requisitos de la cooperación internacional. La preparación de proyectos es una debilidad.
- La cooperación internacional se recibe, pero cuando no está acorde con las prioridades nacionales se pierden sus impactos o efectos.
- Debe haber estrecha coordinación, en la fase de planificación, entre cooperación técnica y cooperación financiera, y debe estar de acuerdo a la política nacional.
- Se deben elaborar proyectos catalizadores a corto plazo y con visión de largo plazo.

- Los proyectos, desde la fase de formulación, deben considerar a quien se va a transferir y quienes serán los responsables de su sostenibilidad.
- Los proyectos deben basarse en capacidades de instituciones locales e infraestructura. Se debe trabajar con instituciones locales para ejecutar propuestas de desarrollo.
- Existe una gran variedad de proyectos que requieren financiamiento (riego, manejo de cuencas,..) y escalas (manejo de área protegida, reforestación...)
- Búsqueda de financiamiento debe ser una tarea permanente de los organismos de cuenca.
- Se debe explorar posibilidades de Canje de Deuda por naturaleza

6. Lecciones aprendidas

Lecciones generales / ventajas / dificultades / recomendaciones. Recogidas en propuestas / reflexiones anteriores.

7. Escala de proyectos para distintas modalidades de financiamiento.

Los pagos por servicios ambientales funcionan bien, pero son escasos y sólo existen a nivel local. El usuario tiene que visualizarlo/percibirlo para pagar. A la escala regional, le es un poco difícil. Por ejemplo en un transvase de cuenca, resulta mucho más difícil implementar un pago por servicios ambientales para conservar la biodiversidad o el paisaje.

La baja capacidad de endeudamiento de los países en desarrollo constituye actualmente una gran limitación para obtener financiamiento de proyectos de inversión en para los países en desarrollo.

Desglosar los grandes programas en proyectos más pequeños para buscar varias fuentes de financiamiento. Por ejemplo, proyectos de 250 millones serían difíciles ser propuestos para ser financiados con recursos provenientes del endeudamiento nacional.

En las fuentes de cooperación no reembolsable habría más posibilidades, de menor a mediana magnitud. Por ejemplo, sumando varias actividades/proyectos, con una misma orientación, acorde con las políticas nacionales.

Para el funcionamiento de los organismos de cuencas, los gobiernos deben comprometerse a su financiamiento.

8. Complementariedad de formas de financiamiento.

Buscar la complementariedad y diversidad de mecanismos de financiamiento.